

INFORME DE EVALUACIÓN N° 02/2024

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL – MCN N° 02/2024 “SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS – PLURIANUAL CON ID N° 443.083.-

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de la oferta presentada en el procedimiento de LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL – MCN N° 02/2024 “SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS – PLURIANUAL CON ID N° 443.083.-

Régimen Legal

2. Este informe se sustenta en la disposición del Artículo 55, inciso B del Decreto N° 9823/23, que reglamenta la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, que señala: **“Procedimiento de evaluación: La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado: inciso B punto 1: Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación sea insatisfecha”.- (SIC)**

3. Antecedentes:

- a) N° de PAC: ID 443.083.
- b) **Resolución de Autoriza la convocatoria y se Aprueba de PBC:** Resolución SDCU N° 364/2024 de fecha 10/04/2024.
- c) **Publicación:** En el SICP en fecha 24/04/2024.

- d) **Adendas y Aclaraciones:** La Convocante ha emitido las aclaraciones realizadas en tiempo y forma.

4. Acto de Apertura:

Se informa que en fecha 10 de mayo del año 2024, en las oficinas de la Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO), sito en Capitán Pedro Villamayor esquina Teniente 1° Teófilo del Puerto, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las ofertas presentadas en el marco de la LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL – MCN N° 02/2024 “SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS – PLURIANUAL CON ID N° 443.083.-

A continuación, se procede a la apertura de los Sobres, conforme al orden de presentación de las mismas:


Abg. Lorena I. Villagra Alen
Jefa de Dpto. UOC
DAF - SEDECO



En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80013889-9	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	datasys@ data.com.py
---	------------	--	----------------------

A continuación, se procede a la verificación preliminar de las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación del presente proceso, conforme al siguiente detalle:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 910 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	107	1788638	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:42 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Lorena I. Villagra Allen
Abg. Lorena I. Villagra Allen
 Jefa de Dpto. UOC
 DAF - SEDECO

CP Héctor Rodrigo Caballero C.
CP Héctor Rodrigo Caballero C.
 Director - Administración y Finanzas
 SEDECO

4.Verificación de la documentación presentada:

a. Documentación presentada.

Con la ponderación de “CUMPLE – NO CUMPLE”, se ha realizado la verificación de los documentos presentado por el oferente, conforme al “**REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN- REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**”, con el fin de

Abg. Lorena I. Villagra Allen
Abg. Lorena I. Villagra Allen
 Jefa de Dpto. UOC
 DAF - SEDECO



comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación, cuyo resultado se detalla a continuación:

Documentos de la Oferta:		DATASYSTEMS SAECA (RUC 80013889-9)
a)	Formulario de oferta * [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]	CUMPLE
b)	Garantía de mantenimiento de oferta* La Garantía de mantenimiento de oferta deberá ser extendida bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios"	CUMPLE
c)	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	ACTIVO SIPE
d)	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**).	NO APLICA
e)	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	ACTIVO SIPE
f)	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	ACTIVO SIPE
g)	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**)	CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	ACTIVO SIPE
b)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	ACTIVO SIPE
c)	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	ACTIVO SIPE

Abg. Lorena I. Villagra Alen
Jefa de Dpto. UOC
DAF - SEDECO



d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	ACTIVO SIPE
----	---	-------------

Conforme se verifica en la planilla mencionada la oferta presentada, por el proveedor **DATASYSTEMS SAECA** con (RUC 80013889-9), **CUMPLE** con la totalidad de los *criterios legales* establecidos en la Carta de Invitación.

Análisis de precios ofertados.

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro.

Según las disposiciones vigentes a la fecha, se realiza el análisis respectivo:

Ítem 1: La Oferta presentada **NO** se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la disposición mencionada.

Ítem 2: La Oferta presentada se encuentra **DENTRO** de los parámetros establecidos en la disposición mencionada.

Por tanto, en atención a que la oferta presentada por el proveedor **DATASYSTEMS SAECA** con (RUC 80013889-9), se encuentra fuera de los parámetros establecidos en la disposición, se procedió a solicitar por Nota SDCU/DAF/UOC N° 26/2024 la justificación detallada de los precios ofertados.

En ese sentido, en respuesta a lo solicitado presenta la Nota ingresada a esta institución a través del correo electrónico en fecha 17 de mayo del 2024, por medio de la cual remite la composición los precios unitarios ofertados, mediante la cual justifica suficientemente lo ofertado y habiéndose analizado el desglose remitido consideramos que la oferta final es aceptable y el oferente ejecutara el contrato en los términos establecidos en la Carta de Invitación, considerando los precios de mercado.

Evaluación de las Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios Adquiridos.

Abg. Lorena I. Villegre Alen
Jefa de Dpto. UOC
DAF - SEDECO



ITEMS	BIENES A SER ADQUIRIDOS.	ESPECIFICACIONES TECNICAS.	MEDIDA	CANTIDAD	DATASYSTEMS SAECA con (RUC 80013889-9)
1	Servicio de alquiler de fotocopiadora Blanco y Negro - Plurianual, según especificaciones técnicas.	Velocidad de Copiado monocromático 42 copias x minuto como mínimo 1 Bandeja para 550 hojas o superior. Debe Soportar como Opcional escalable: Tres (3) Unidades de 550 hojas o superior Alimentador Automático de originales: 100 hojas o superior Tamaño del original: carta, A4 y oficio o superior Procesador:1,6 GHz Memoria: 1 GB Interface: 10/100/1000BaseT o superior Primera copia: 6 segundos o menos Disco duro: 50 GB o superior Copias múltiples: 1 a 999 o superior	MES	24	CUMPLE
2	Servicio de alquiler de fotocopiadora Color - Plurianual, según especificaciones técnicas.	Velocidad de Copiado color 35 copias x minuto como mínimo 1 Bandeja para 550 hojas o superior. Alimentador Automático de originales: 50 hojas o superior Memoria: 1 GB Tiempo de salida de primera impresión: 7 segundos o inferior	MES	24	CUMPLE

Conforme se verifica en la planilla mencionada la oferta presentada por **DATASYSTEMS SAECA con (RUC 80013889-9) CUMPLE**, con las EETT requeridas en la Carta de Invitación.

Calificación Legal. Prohibiciones De los Incs. A) Y B) del Artículo 40.

Conforme a los criterios de calificación requeridos en el PBC, y con base a lo establecido en el Art. 21, de la Ley 7021/22 “*DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS*” se ha procedido a verificar al oferente y sujetos individualizados participantes del llamado a fin de constatar si los mismos se encuentran comprendidos en alguna de las prohibiciones del precepto legal precitado, según el siguiente cuadro:

Abg. Lorena I. Villagra Allen
Jefa de Dpto. UOC
DAF - SEDECO



a) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del <i>VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL</i> .	No se observan registros
b) Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos <i>del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL</i> , el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	No se visualizan registros (*)

(*) En atención a la norma precitada y en base a los criterios de carácter legal establecidos en la Carta de Invitación se ha verificado el vínculo de los sujetos que han podido ser individualizados en el marco del presente llamado, en la base de datos del SINARH del Ministerio de Hacienda.

Como resultado se ha corroborado que ningún oferente, se encuentra con vínculos activos a la fecha.

5. Margen De Preferencia.

Margen de Preferencia para productos nacionales. Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

El oferente **DATASYSTEMS SAECA con (RUC 80013889-9)**, **NO** presenta certificado de origen nacional. No obstante, teniendo en cuenta que es la única oferta evaluada no aplicamos el margen de preferencia.

7. Evaluación Técnica de la Oferta:

De conformidad a lo establecido en el Artículo 55. Procedimientos de Evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado: (...) 3. **SE SELECCIONARÁ PROVISORIAMENTE LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO, LA QUE SERÁ ANALIZADA EN DETALLE PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO CON OTROS REQUISITOS DE LA CONTRATACION.**

Experiencia:

FACTORES	DATASYSTEMS SAECA con (RUC 80013889-9)
Demostrar la experiencia en servicio de alquiler de fotocopiadoras con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de	CUMPLE

Abg. Lorena I. Villagra Alen
Jefa de Dpto. UOC
DAF - SEDECO



contratación, de los: 3 últimos años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. 2021,2022,2023.

DATASYSTEMS SAECA con (RUC 80013889-9) CUMPLE: Presenta documento que acredita la experiencia requerida,

- SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA), contrato N° 19/2021, de fecha 23 de junio 2021.
- SECRETARIA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, contrato N° 01/2022, de fecha 31 de mayo del 2022.
- INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL (IPS), CONTRATO N° 235/2023, de fecha 09 de mayo del 2023.

Capacidad Técnica

FACTORES	DATASYSTEMS SAECA con (RUC 80013889-9)
Copia del catálogo/manual de los equipos a ser entregados que demuestren el cumplimiento del punto características técnicas del equipo.	CUMPLE
Constancia emitida por el Fabricante.	CUMPLE
Curriculum Vitae de los técnicos autorizados.	CUMPLE

DATASYSTEMS SAECA con (RUC 80013889-9) CUMPLE: Presenta documento que acredita la capacidad técnica.

Para el análisis de los criterios de evaluación fueron redactadas Notas a los oferentes, referente a solicitud de documentos de carácter formal, según siguiente detalle:

- **NOTA SDCU/DAF/UOC N° 26/2024. DATASYSTEMS SAECA con (RUC 80013889-9).**
- Desglose de precios.

10. Conclusión y recomendación.

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contratación concluye en recomendar la **ADJUDICACIÓN**, del llamado a **LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL – MCN N° 02/2024 “SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS – PLURIANUAL CON ID N° 443.083**, conforme al siguiente detalle:

Abg. Lorena I. Villagra Alen
 Jefa de Dpto. UOC
 DAF - SEDECO



EMPRESA	Monto Mínimo (IVA INCLUIDO)	Monto Máximo (IVA INCLUIDO)
DATASYSTEMS S.A.E.C.A (RUC 80013889-9)	G. 46.800.000.- (Guaraníes Cuarenta y Seis Millones, Ochocientos Mil)	G. 93.600.000.- (Guaraníes Noventa y Tres Millones, Seiscientos Mil)

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad de la Secretaría De Defensa del Consumidor, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 55° de la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”.

Titular de la Unidad Operativa de Contrataciones



Asunción, 20 de mayo de 2024.-

Abg. Lorena I. Villagra Alen
Jefa de Dpto. UOC
DAF - SEDECO